

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-197

Salta, 22 de mayo de 2012

EXPEDIENTE N° 1547/11

VISTO:

La Res. SMRF N° 017/2011 por la cual se designara a las autoridades de mesa de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para las elecciones convocadas por la R-CDNAT-2011-432 correspondientes al Estamento de Estudiantes de esta Facultad, las que se realizaron el 2 de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 8 de mayo de 2012 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. SMRF N° 017/2011 de fecha 28 de noviembre de 2011, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su toma de razón y demás efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Conv r 017-2011 Metán elecciones